

AFI demanda estudiantes que paralizaron labores en el World Plaza

SAN JUAN (CyberNews) – Ante el Tribunal se presentó una demanda por parte de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), quienes tienen a su cargo el edificio World Plaza, en Hato Rey, contra un grupo de estudiantes quienes realizaron manifestaciones en el lugar.

La demanda fue presentada en contra de la estudiante Verónica Figueroa Huertas, Gabriel Díaz, Karla Pesquera, Evelyn Semidey, Omar Reyes, Mariana Del Alba López, Michael Rosa Rosa y miembros de la organización conocida como “Jornada se Acabaron las Promesas”.

Según los abogados de AFI, se colocaron candados en las puertas, se utilizó pintura en aerosol para repudiar a la Junta de Control Fiscal (JCF), quienes albergan sus oficinas en dicho edificio.

La demanda en cuestión, solicita a los estudiantes a no interferir, so pena de desacato, con las labores, entrada y salida del World Plaza.

“Entendemos que el daño causado por la parte demandada es grave, continuo e irreparable, y confiamos que este Tribunal ordenará a la parte demandada que cesen de inmediato los actos vandálicos e ilegales consistentes en impedir el paso vehicular y peatonal de las personas a los predios privados del World Plaza y el cese inmediato de todos los actos constitutivos de impedir el acceso al edificio World Plaza”, reza la demanda presentada por el director ejecutivo de AFI, Fernando Sánchez Rodríguez.

La representación legal de AFI está a cargo de la firma Aldarondo & López Bras, PSC, licenciados, Eliezer Aldarondo Ortiz, Claudio Aliff Ortiz, Simone Cataldi Malpica y Sheila Torres Delgado.